



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **CONTRATACION DE DEL SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA DE FLUJO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **II**, **26 BIS** FRACCIÓN **III**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas del día 16 de Abril de 2024**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el **Ing. Adrian Alonso Castillo García**, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral **5.3.8** Inciso **C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral 5.3.10 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social
Lic. Isaías Nuñez Escobedo	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día **15 de Abril del 2024** en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNET el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024**, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las **13:00** horas del día **16 de Abril del 2024** se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que **si** se tienen proposiciones; concluyendo así el



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DE DEL SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA DE FLUJO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (COMPRANET) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo las 13:15 horas.

Screenshot of the COMPRANET system interface showing procurement details for AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024. It includes a table of bidders with columns for name, date, and status. One bidder, IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV, is listed with a status of 'Revisado'.

En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones de los licitantes que participan de manera electrónica.

Table with 2 columns: No. and RAZON SOCIAL. Row 1: 1, IGSA MEDICAL SERVICES,, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción II, IV, V y VI, de





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA CONTRATACION DE DEL SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA DE FLUJO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en los numerales 5, 7, 8 y 10 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se menciona a continuación cuenta con Resultado Técnico Solvente, con base al dictamen técnico emitido por la Dra. Hilda Saida Gonzalez Diaz, Jefa de Laboratorio de Análisis Clínicos u Servicios de Transfusión, que cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudican las partidas a los licitantes enlistados por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

PARTIDAS ASIGNADAS

IGSA MEDICAL SERVICES S.A DE C.V.

SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA

Table with 10 columns: REN GLO N, PARTIDA, GRUPO, CLAVE, DESCRIPCIÓN, PROCE DIMIEN TOS MÍNIMO S, PROCE DIMIEN TOS MÁXIM OS, PRECIO UNITARIO OFERTAD O SIN I.V.A., IMPORTE MINIMO, IMPORTE MAXIMOS. It lists 5 items related to flow cytometry services.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **CONTRATACION DE DEL SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA DE FLUJO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **II**, **26 BIS** FRACCIÓN **III**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO.

		a de Flujo	0	NK y Células Plasmáticas					
6	60	Citometría de Flujo	40.15.011	Enfermedad Mínima Residual Linaje Linfoide	1	1	\$8,142.00	\$8,142.00	\$8,142.00
7	60	Citometría de Flujo	40.15.012	Enfermedad Mínima Residual	1	1	\$8,142.00	\$8,142.00	\$8,142.00
8	60	Citometría de Flujo	40.15.013	CD 235a, Anticuerpos contra Glicoforina A	1	1	\$552.29	\$552.29	\$552.29
9	60	Citometría de Flujo	40.15.014	Inmunofenotipo para Hemoglobinuria Paroxística Nocturna	1	1	\$7,728.00	\$7,728.00	\$7,728.00
10	60	Citometría de Flujo	40.15.015	Panel de detección de Inmunodeficiencias congénitas	1	1	\$6,085.49	\$6,085.49	\$6,085.49
11	60	Citometría de Flujo	40.15.016	Activación de Basófilos (CD63 + IgE FITC)	1	1	\$1,504.33	\$1,504.33	\$1,504.33
12	60	Citometría de Flujo	40.15.018	Panel para linfocitos T/B/Nk	1	1	\$4,936.26	\$4,936.26	\$4,936.26
SUBTOTAL								\$76,225.06	\$76,225.06
I.V.A.								\$12,196.01	\$12,196.01
TOTAL								\$88,421.07	\$88,421.07

Con fundamento en el artículo **37 fracción IV** de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa el monto adjudicado a los licitantes.

MONTO ADJUDICADO

No.	RAZON SOCIAL	IMPORTE TOTAL MINIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO	Contrato
1	IGSA MEDICAL SERVICES S.A DE C.V.	\$683,860.13	\$1,709,650.34	SEIA24EJ04170063
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE EL I.V.A.		\$683,860.13	\$1,709,650.34	

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024	
PARTIDAS CONVOCADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones
Adjudicación Directa Internacional
Bajo la Cobertura de los Tratados

ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **CONTRATACION DE DEL SERVICIO INTEGRAL DE CITOMETRIA DE FLUJO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26** FRACCIÓN **II**, **26 BIS** FRACCIÓN **III**, **28** FRACCIÓN **II**, **40**, **41** FRACCIÓN **V**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **51** DE SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

El representante legal de los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir el día **26 de Marzo del 2024** en punto de las **14:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **17 de Abril al 15 de Mayo del 2024**, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **37 Fracción V**, y **46** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **59** y **60** de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-72-2024**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las **15:25** horas del día **16 de Abril del 2024**, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Responsable de la evaluación legal y económica


Ing. Adrian Alonso Castillo Garcia
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.


Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente



Lic. Isaías Núñez Escobedo
Coordinadora Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.